

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	CAPÍTULO	03

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°7 de 1980 (D.O. del 15/02/1980), Ley orgánica del Servicio de Impuestos Internos.

Misión Institucional

Procurar que cada contribuyente cumpla cabalmente sus obligaciones tributarias, aplicando y fiscalizando los impuestos internos de manera efectiva y eficiente, con estricto apego a la legalidad vigente y buscando la facilitación del cumplimiento, en el marco que establecen los principios de probidad, equidad y transparencia, en un ambiente de trabajo que propicie el desarrollo integral de los funcionarios, para lograr un desempeño de excelencia que aporte al progreso del país

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Aumentar de forma eficiente la recaudación pública en un marco de equidad tributaria y administrar responsablemente la política fiscal.
2	Diseñar y apoyar iniciativas que garanticen un crecimiento sustentable e inclusivo.
3	Participar activamente del proceso de modernización del Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.
4	Estimular la integración económica internacional.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Reducir drásticamente la evasión, a través de nuevas estrategias y herramientas para el potenciamiento de la fiscalización.	1, 2	1,2
2	Recuperar el prestigio e imagen de excelencia del SII, aplicando estrategias adecuadas de fiscalización que incrementen la visibilidad de la acción institucional por parte de los contribuyentes, mejorando la transparencia institucional, y facilitando el cumplimiento tributario de los contribuyentes.	1, 2, 3	1,2
3	Implementar la Reforma Tributaria de acuerdo a lo que determine la ley, cuidando que todos sus aspectos sean ejecutados con la oportunidad y la eficacia requerida.	1, 2, 3	1,2
4	Profundizar el proceso modernizador del SII readecuando los procesos de trabajo, incorporando más tecnología y fomentando el desarrollo laboral y personal de sus funcionarios.	1, 2, 3	1,2

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Control del Cumplimiento Tributario	Comprende todas las acciones que el SII realiza para monitorear, y fiscalizar el cumplimiento tributario, tanto de manera preventiva como una vez que este cumplimiento no ocurre.	1, 2, 3, 4, 6.	No	No
2	Facilitación a los Contribuyentes	Comprende aquellas acciones que el SII implementa con el propósito de que el contribuyente cumpla con sus obligaciones tributarias, de la mejor forma y al menor costo, a través de una mayor cobertura de trámites en los canales no presenciales y la simplificación de los procedimientos de atención en los presenciales.	2, 3, 4, 5.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	El Fisco.	1
2	Contribuyentes del Impuesto de Segunda Categoría.	6000000
3	Los contribuyentes del Impuesto a la Renta.	3100000
4	Los contribuyentes que producen y comercializan bienes y servicios (Contribuyentes de IVA).	800000

5	Los contribuyentes de Bienes Raíces.	2400000
6	Otros Organismos Nacionales e Internacionales	1000

	Producto Estratégico	Presupuesto 2016	
		(Miles de \$)	%
1	Control del Cumplimiento Tributario	114,651,942	66.20%
2	Facilitación a los Contribuyentes	36,376,260	21.00%